



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020182/2015

VISTO

El pedido formulado por la alumna Estefanía Belén ZARICH (DNI. 36.439.847) en el cual solicita se revise nuevamente su expediente y otorgar materias cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución Decanal 1014/2015.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

A lo informado por la Dra. Patricia Ortiz, miembro titular de la Comisión de Pases y Equivalencias.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Estefanía Belén ZARICH (DNI 36.439.847), equivalencias de Química General e Inorgánica, Fisicoquímica I, Física II, Estadística, Química Orgánica I y Química Orgánica II cursadas y aprobadas procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, con la asignatura que a continuación se detallan de la carrera de Farmacia plan de estudio 2007 (Ord. 5/2014 HCD), asignándole las siguientes calificaciones:

Asignatura	Calificación
Química General II	1 (uno) – 1 (uno) – 3 (tres) – 5 (cinco)
Laboratorio II	4 (cuatro)
Química Orgánica I	2 (dos) – 3 (tres) – 5 (cinco)
Química Física	1 (uno) – 1 (uno) – 3 (tres) – 5 (cinco)
Química Orgánica II	5 (cinco)
Elementos de Estadística	3 (tres) – 5 (cinco)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020182/2015

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

Resolución N°
VGM/mie

801

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC